



ANUNCIO DE LA PUNTUACIÓN DEFINITIVA DEL EJERCICIO TEST, CONVOCATORIA DEL SEGUNTO EJERCICIO CON CRITERIOS DE CORRECCIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (OEP 2022) DEL AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS.

El Tribunal calificador, en sesión celebrada el día cinco de mayo de 2023, adopto, los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Resolución de alegaciones;

Procede el Secretario a informar de las alegaciones presentadas contra la puntuación provisional del ejercicio test publicadas en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Alegación primera: Valdivia Rodríguez Daniel, presentada el 24/04/2023 con número de registro de entrada 7450/2023, en la que solicita:

"sea revisada calificación, ya que se aprecia error material, ya que de acuerdo con la plantilla publicada mi calificación sería de: 61 correctas, 26 mal y 13 en blanco; obteniendo una calificación total de 5,3 puntos".

Alegación segunda: Gálvez Taroncher, Miguel Tadeo, presentada el 26/04/2024, con número de registro de entrada 7544/2023, en la que solicita:

"se revise la contabilización de mis respuestas, se cambie mi nota y si soy apto, se me permita seguir presentándome a las siguientes fases del proceso selectivo. que se tengan por presentados en tiempo y forma, y se admitan a trámite, este escrito de alegaciones y los argumentos y documentos que lo acompañan, y que unos y otros sean tenidos en cuenta por el órgano competente al redactar la propuesta de resolución que corresponda".

Revisadas las hojas de respuestas con códigos FB9DLTRIS6 y ARK83XHQZG, el Tribunal comprueba la veracidad de las alegaciones manifestadas en ambos casos, procediendo por lo tanto a rectificar los errores advertidos.

SEGUNDO: Puntuación definitiva del ejercicio test;

Aprobar la siguiente puntuación del ejercicio tipo test:

NUM	CODIGOS	NOMBRE	BIEN	MAL	N/C	PUNTUACION
1	FB9DLTRIS6	VALDIVIA RODRÍGUEZ, DANIEL XXX7958XX	61	26	13	5,30
2	78HUX7YW9L	ESPEJO GONZÁLEZ, MIGUEL ÁNGEL XXX5421XX	42	28	0	NO APTO
3	DBNF5B15KX	ESTELLER VÁZQUEZ, CÉSAR ALFREDO XXX8228XX	59	12	29	5,50
4	AUD3X91QXF	MARTÍNEZ CRUZ, JOSÉ FERNANDO XXX1731XX	24	30	46	NO APTO
5	U5IH4ZIUDR	NORIEGA ACOSTA, SARA XXX1017XX	36	37	27	NO APTO
6	9MY4GJR06W	LÓPEZ ADÁN, MARÍA TERESA XXX2140XX	39	40	21	NO APTO
7	4EXQKRD9UF	NAVARRETE GARCÍA, MARÍA ELENA XXX2485XX	31	37	32	NO APTO
8	18KSFQPM0B	CAMPOS FERNÁNDEZ, JORGE XXX8814XX	50	40	10	NO APTO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E700B1B3E00G6W6A203D7N4 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO LUIS MARTIN OLIVA-VICESECRETARIO GENERAL - 02/05/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 02/05/2023 14:25:27

EXPEDIENTE :: 202212
22000361
Fecha: 27/09/2022
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E700B1B3E00G6W6A203D7N4





9	IJPP17ZE07	PÉREZ SANTO, MARÍA DE LAS MERCEDES XXX4114XX	42	38	20	NO APTO
10	OB1KL0PQW1	COBOS NAVARRO, FRANCISCO JOSÉ XXX7680XX	40	18	42	NO APTO
11	MPRJW6MR0D	PLAZA GARCÍA, ANA XXX5378XX	35	29	36	NO APTO
12	WQG7490BIB	ARCAS GARCÍA, ROMAN JESUS XXX1800XX	48	33	19	NO APTO
13	1A74B03YGA	BUENO MORENO, JOSÉ ANTONIO XXX4619XX	40	39	21	NO APTO
14	U8N9KT0SLP	LÓPEZ LÓPEZ-LEFEBRE, IGNACIO XXX4744XX	43	29	28	NO APTO
15	EH8TXL0WZX	CUEVAS ARCO, MARÍA EUGENIA XXX6460XX	40	25	35	NO APTO
16	ARK83XHQZG	GÁLVEZ TARONCHER, MIGUEL TADEO XXX0414XX	58	26	16	5,00

TERCERO: Citación la celebración del segundo ejercicio.

Convocar a los aspirantes que han superado el primer ejercicio, a la realización del segundo ejercicio consistente en contestar por escrito seis preguntas propuestas por el Tribunal de entre las materias específicas que figuran en el temario de la convocatoria que se determina en el anexo I a esta convocatoria, que se realizará el día 11 de mayo a las 10:30 horas en el salón de plenos del Ayuntamiento de Las Gabias (Plaza de España 1).

El ejercicio tendrá una duración de 90 minutos, con 10 minutos adicionales con carácter previo a fin de preparar las respuestas.

El ejercicio será leído por los aspirantes, en sesión pública. Concluida la lectura del ejercicio, el Tribunal podrá dialogar con el aspirante sobre las materias objeto del mismo y pedirle cualquier otra explicación complementaria. El dialogo podrá tener una duración máxima de 15 minutos, a realizar el día 11 de mayo a las 13:30 horas en el salón de plenos del Ayuntamiento de Las Gabias (Plaza de España 1).

CUARTO: Criterios de corrección, valoración y superación del ejercicio.

Aprobar los siguientes criterios de corrección, valoración y superación del ejercicio:

El Tribunal calificará con un máximo de 10 puntos siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos para superar el ejercicio.

Puesto que el ejercicio cuenta con seis preguntas, si se valoran con distinta puntuación cada una de ellas, deberá indicarse en el enunciado la puntuación de cada una. En tal caso, para aprobar será necesario obtener, en cada pregunta, una calificación mínima del 30 por ciento de la puntuación.

En su calificación se valorará fundamentalmente:

- 1) El contenido general: 50 por ciento.
- 2) La utilización correcta de normas jurídicas: 30 por ciento.
- 3) Y la claridad expositiva: 20 por ciento.

Se entenderá por claridad expositiva la formación de un texto inteligible, dotado de una estructura lingüística adecuada y cuya redacción permita la comprensión general del enfoque efectuado por el aspirante, más allá de los conceptos jurídicos que la integren.





Cada falta de ortografía diferente que exista en el examen penalizará con 0,1 puntos sobre el total de este apartado.

Lo que se hace público en el tablón de anuncios y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento (<https://www.lasgabias.es/portal-transparencia/oposicion-libre-de-1-plaza-de-tecnico-de-administracion-general-ope-2022/>) a los efectos de la convocatoria de los aspirantes, tal como se establece en la base número 7 de las de convocatoria.

**Documento firmado electrónicamente
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
Francisco Luis Martín Oliva**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000B1B3E00G6W6A2O3D7N4 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO LUIS MARTIN OLIVA-VICESECRETARIO GENERAL - 02/05/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 02/05/2023 14:25:27

EXPEDIENTE :: 202212
22000361
Fecha: 27/09/2022
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

